

# CENTRO DE CONCILIACIÓN

## "Negociación de Conflictos"

26-18  
MAGRI  
Procuraduría Pública 124

Resolución Vice-Ministerial No. 351-2001-JUS  
Av. Grau No. 383 - Of. 604 - Lima, Telf. ☎426-3669

### **ACTA DE CONCILIACIÓN Nº 01**

### **INASISTENCIA DE UNA DE LAS PARTES**

### **EXPEDIENTE Nº 01- 2016**

En la Ciudad de Lima a los veintiún días del mes de Enero del 2016, siendo las diez de la mañana, ante mi **JUAN ROJAS MARTÍNEZ**, identificado con DNI Nº 06136501, en mi calidad de Conciliador Extrajudicial, debidamente autorizado por el Ministerio de Justicia con Acreditación No. 7604 de Básico y Nº 0402 de Derecho de Familia respectivamente, presentaron su solicitud de conciliación **CONSORCIO ANDAHUAYLAS**, representada por su Representante Legal don **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO RIOS**; identificado con su DNI Nº 22410688; quien fue notificado en su domicilio sito en José Díaz Nº 258, Oficina 603, del distrito de Cercado de Lima, de la provincia y departamento de Lima; con el objeto que le asiste en la solución de conflicto con **MINISTERIO DE AGRICULTURA**, representada por su abogado delegado de la Procuraduría del Ministerio de Agricultura don **CIPRIAN PAULINO PEÑA SALAS**, identificado con su DNI Nº 31020545; quien fue invitado a conciliar mediante comunicaciones que le deje en su domicilio, sito en la Av. Benavides Nº 1535, del Distrito de Miraflores, de la Provincia y Departamento de Lima. -----

### **INASISTENCIA DE UNA DE LAS PARTES**

Habiéndose invitado a las partes para la realización de la Audiencia de Conciliación en dos oportunidades consecutivas: la primera el día 12 de enero del 2016, a horas nueve y treinta de la mañana, y la segunda el día 21 de enero del 2016, a horas diez de la mañana; y no habiendo concurrido a ninguna sesión, la parte Solicitante: **CONSORCIO ANDAHUAYLAS**, representada por su Representante Legal don **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO RIOS**. -----

Se deja constancia de la asistencia de la parte Invitada: **MINISTERIO DE AGRICULTURA**, representada por su abogado delegado de la Procuraduría del Ministerio de Agricultura don **CIPRIAN PAULINO PEÑA SALAS**. -----

Por esta razón se extiende la presente Acta Nº 01 - 2016 dejando expresa constancia que la conciliación no puede realizarse por ese hecho. -----

Reg. V.M. 351-2001-JUS  
**JUAN ROJAS MARTINEZ**  
Director Conciliador  
Reg. BASICO 7604  
Reg. FAMILIA 0402

# CENTRO DE CONCILIACIÓN

## "Negociación de Conflictos"

MINAGRI  
Procuraduría Pública

Resolución Vice-Ministerial No. 351-2001-JUS  
Av. Grau No. 383 - Of. 604 - Lima, Telf. 426-3669

### HECHOS EXPUESTOS EN LA SOLICITUD

Los hechos se encuentran contenidos en la solicitud de conciliación que se adjunta a la presente Acta y es parte de la misma. -----

### DESCRIPCIÓN DE LA CONTROVERSIA

- 1.- **CONSORCIO ANDAHUAYLAS**, representada por su Representante Legal don **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO RIOS** solicita conciliar **MINISTERIO DE AGRICULTURA**; para establecer la renovación de la fianza de la garantía de fiel cumplimiento con respecto de la ejecución del contrato N° 04 - 2014 - MINAGRI - AGRO RURAL, derivado de la licitación Publica N° 05 - 2014 - MINAGRI - AGRO RURAL -ITEM 01, de fecha 20 de octubre del 2014 de la obra de mejoramiento del canal de irrigación pucara del distrito de Ranracancha - Chincheros, Apurímac . -----
- 2.- Igualmente solicita la restitución del plazo de la ejecución de la obra por 90 días. -----
- 3.- Asimismo solicita el pago de las valorizaciones 5 y 6 de los meses de mayo y junio del 2015.-----
- 4.- Igualmente solicita el pago del adelanto de materiales por el valor del 25% del monto de contrato de fecha 09 de octubre del 2014. -----
- 5.- Asimismo solicita la aprobación del adicional de la obra N° 01. -----
- 6.- Igualmente solicita el reinicio de la obra a partir del 3er día de celebrada la fecha de esta conciliación. -----

Reg. V.M. 351-2001-JUS  
**JUAN ROJAS MARTINEZ**  
FIRMA Y HUELLA DEL CONCILIADOR  
Reg. BASICO 7604  
Reg. FAMILIA 8400

FIRMA Y HUELLA DEL INVITADO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
CIPRIAN PAULINO PEÑA SALAS  
Abogado delegado